

# CALIDAD DEL AIRE



VIII



## VIII. Calidad del aire

La calidad del aire es una indicación de cuando el aire está exento de contaminantes atmosférico y por lo tanto apto para ser respirado. No gozar de un ambiente con aire de calidad es un problema que implica riesgo o daño para la seguridad y la salud de las personas, el medio ambiente y bienes de cualquier naturaleza.

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales nos permite conocer los hogares donde al menos un miembro del hogar ha recibido información sobre calidad de aire, así también las acciones realizadas por la población para mejorar la calidad aire.

### 8.1 Hogares donde al menos un miembro del hogar ha recibido información sobre calidad del aire

En el año 2023, a nivel nacional urbano, el 14,7% de los hogares cuentan con al menos un miembro del hogar que ha recibido información sobre calidad de aire. Según región natural, la Sierra presenta el mayor porcentaje con 20,1%, mientras que el menor porcentaje se da en la Selva (17,1%) y Costa (12,5%).

Gráfico N° 8.1

Perú Urbano: Hogares donde al menos un miembro del hogar ha recibido información sobre calidad del aire, 2020 - 2023 (Porcentaje)



**Nota:** Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2020 - 2023.

## 8.2 Acciones para mejorar la calidad del aire

Para el año 2023, a nivel nacional urbano, las acciones realizadas por la población en los últimos 12 meses, para mejorar la calidad del aire son: evitar quemar residuos sólidos y/o pirotécnicos (81,6%), cuidar las áreas verdes y los bosques, sembrar plantas (59,6), evitar el uso de vehículos antiguos que se encuentran en malas condiciones (55,3%), usar medios de transporte sostenible no motorizados (54,2%), evitar el uso de biomasa (leña, carbón, yareta) como combustible para cocinar (52,4%); y evitar hacer ruidos molestos, no tocar el claxon innecesariamente, escuchar equipos a alto volumen (39,4%). Otras acciones que se presentan en menor porcentaje son: realizar revisiones preventivas periódicamente al vehículo (20,9%), utilizar combustibles fósiles limpios como GNV, GLP, GASOHOL (17,6%) y realizar alguna queja formal sobre el estado de la calidad del aire (3,6%).

Gráfico N° 8.2

Perú Urbano: Hogares cuya población ha realizado acciones para mejorar la calidad de aire, 2023  
(Porcentaje)



**Nota:** La información del indicador fue tomada bajo la modalidad de entrevista presencial durante todo el año 2021 a excepción del mes de febrero en algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Constitucional del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno) debido a la ampliación del estado de emergencia, donde las entrevistas se realizaron con cuestionario reducido bajo la modalidad telefónica.

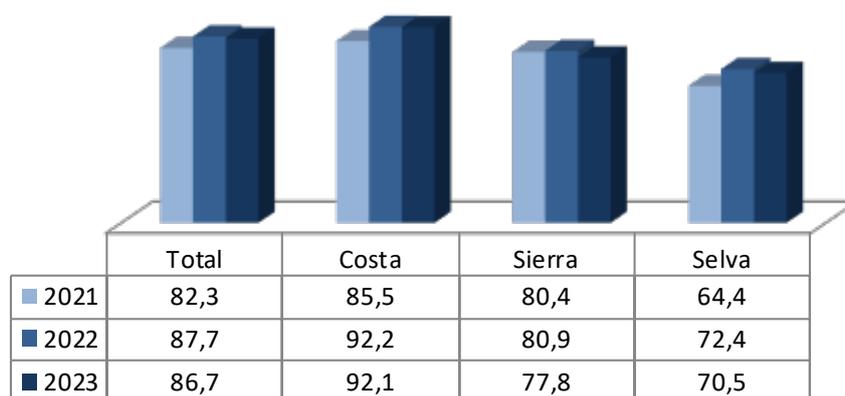
1/ Comprende: no arrojar basura, evitar el uso de aerosoles, reciclar, no fumar, entre otros.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2023.

### 8.3 Hogares urbanos cuya población ha realizado acciones en temas domésticos para la mejora de la calidad del aire

En el año 2023, a nivel nacional urbano, el 86,7% de los hogares cuentan con al menos un miembro del hogar que ha realizado acciones en temas domésticos para la mejora de la calidad del aire. Según región natural, la Costa presenta el mayor porcentaje con 92,1%, mientras que el menor porcentaje se da en la Selva con 70,5%.

**Gráfico N° 8.3** Perú Urbano: Hogares urbanos cuya población ha realizado acciones en temas domésticos para la mejora de la calidad del aire, 2021 - 2023 (Porcentaje)



**Nota:** La información del indicador fue tomada bajo la modalidad de entrevista presencial durante todo el año 2021 a excepción del mes de febrero en algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Constitucional del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno) debido a la ampliación del estado de emergencia, donde las entrevistas se realizaron con cuestionario reducido bajo la modalidad telefónica.

Entre las acciones en temas domésticos para la mejora de calidad aire se consideran: "Evitar quemar los residuos sólidos y/o pirotécnicos", "Evitar hacer ruidos molestos, no tocar el claxon innecesariamente, escuchar equipos a alto volumen", "Evitar el uso de biomasa (leña, carbón, yareta) como combustible para cocinar", "Utilizar combustibles fósiles limpios (GNV, GLP, GASOHOL)", "Realizar alguna queja formal sobre el estado de la calidad del aire" y "Cuidar las áreas verdes y los bosques, sembrar plantas"

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2021 - 2023.

### 8.4 Hogares urbanos cuya población ha realizado acciones en temas de transporte para la mejora de la calidad del aire

En el año 2023, a nivel nacional urbano, el 73,9% de los hogares cuentan con al menos un miembro del hogar que ha realizado acciones en temas de transporte para la mejora de la calidad del aire. Según región natural, la Costa presenta el mayor porcentaje con 79,7%, mientras que el menor porcentaje se da en la Selva con 56,7%.

**Gráfico N° 8.4** Perú Urbano: Hogares urbanos cuya población ha realizado acciones en temas de transporte para la mejora de la calidad del aire, 2021 - 2023 (Porcentaje)



**Nota:** La información del indicador fue tomada bajo la modalidad de entrevista presencial durante todo el año 2021 a excepción del mes de febrero en algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Constitucional del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno) debido a la ampliación del estado de emergencia, donde las entrevistas se realizaron con cuestionario reducido bajo la modalidad telefónica.

Entre las acciones en temas de transporte para la mejora de la calidad aire se consideran: "Evitar el uso de vehículos antiguos que se encuentran en malas condiciones (que generan humo)", "Usar medio de transporte sostenible (no motorizados: a pie, bicicletas y/o transporte público: buses,tren, metro)" y "Realizar revisiones preventivas periódicamente al vehículo".

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2021 - 2023.

